

COMPANIA ECUATORIANA ESCORT S. A. ESCORTESA

Guayaquil, 2 de Octubre de 1.995

REF: 36.496 MI 95

Señor Ing.
CARLOS ALBERTO CANIZARES CROW
Ciudad.

903925

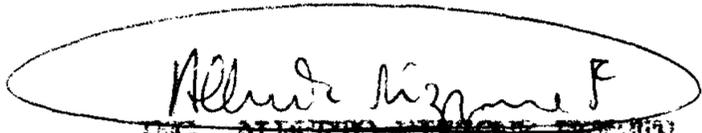
Notada 73005

De sus consideraciones:

Por medio de esta comunicación cumpla con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPANIA ECUATORIANA ESCORT S. A. ES ORDINARIA, celebrada el día de hoy, acordó designarlo a Ud. PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de UN AÑO, con las facultades y atribuciones constantes en los Arts. 26o. y 29o. de los Estatutos Sociales, entre las que se contempla la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y pueda obligar a la Compañía con su sola firma por valores de hasta un monto de quinientos millones de sucres, en todo acto y contrato cuya cuantía exceda de los valores antes indicados, así como para la adquisición, enajenación o constitución de gravámenes sobre los bienes de la Compañía requerirá de la autorización del Directorio.

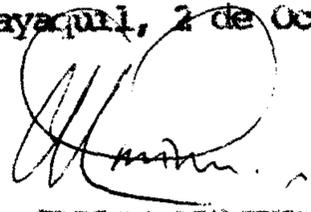
Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de constitución de la COMPANIA ECUATORIANA ESCORT S. A. ESCORTESA, otorgada ante el Notario 15o. del Cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Pecuna, el día 15 de Septiembre de 1.995, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Octubre de 1.995.

Atentamente,


ING. ALFREDO LIZAMA F.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Guayaquil, 2 de Octubre de 1.995


ING. CARLOS ALBERTO CANIZARES CROW



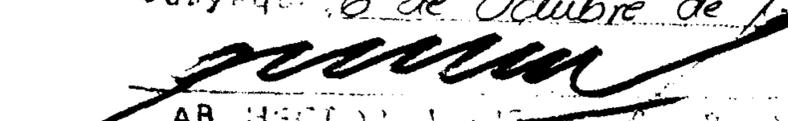
En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente

Folio(s) 55.422 Registro Mercantil No. 17881

Reporte No. 35.577

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 6 de Octubre de 1995


AB. HECTOR LIZAMA
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil